



Las Provincias de Levante

Año XI.—Núm. 3141 Murcia 1 Septiembre de 1896 Tres ediciones diarias

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA,

Carreras especiales, curso preparatorio para las facultades de Derecho y Filosofía y Letras, clases de adorno, Idiomas, etcétera.

En este acreditado centro de enseñanza, quedará abierta la matrícula desde el 1.º al 30 de Septiembre, para los alumnos de 2.ª enseñanza.

Continúan las clases de 1.ª enseñanza en sus tres grados: las de 2.ª para los exámenes de Septiembre y las de preparación para carreras especiales.

Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Se facilitan reglamentos.—Santa Quiteria núm. 13.—Teléfono 78.—MURCIA.

Colegio de San Antonio.

CURSO DE 1896 A 97

En este antiguo y acreditado centro de enseñanza, estará abierta la matrícula desde el día 1.º al 30 de Septiembre.

COMPRENDE:

Instrucción primaria en sus tres grados.

Segunda enseñanza, cuyos alumnos, además de las clases que tienen en el Colegio con sus respectivos profesores, asisten también a las oficiales del Instituto provincial.

Academia preparatoria para carreras especiales civiles y militares.

Curso preparatorio para las carreras facultativas de Derecho y Filosofía y Letras. Asignaturas de adorno: Francés, Dibujo, Caligrafía, Música y Gimnasia.

Las clases de instrucción primaria empezarán el 15 de Septiembre, y las de segunda enseñanza y carreras especiales el 1.º de Octubre.

Los alumnos de segunda enseñanza que hayan pertenecido a este Colegio en el curso anterior, y tengan que continuar en él sus estudios, como así mismo los que hayan de ingresar en el inmediato, lo manifestarán por conducto de sus señores padres ó encargados al Director del Establecimiento, antes del 30 de Septiembre, con objeto de hacer á su debido tiempo la correspondiente inscripción de matrícula.

Los alumnos son internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Para mas antecedentes pidanse reglamentos al Director D. Antonio Morales Rocamora, residente en el mismo Colegio, San Lorenzo 5, Murcia.

Antigüedades.

El representante de una casa inglesa, permanecerá en esta capital HASTA EL DIA OCHO del mes de Septiembre, deseando comprar á ELEVADOS PRECIOS TODA CLASE DE OBJETOS ANTIGUOS, especialmente abanicos, pendientes, collares, hebillas y sortijas de pedrería fina ó falsa; faldas y cubiertas de seda, de colores; mantillas de encaje; cajas de esmalte, oro ó plata; tapices y armas; figuras y relojes de porcelana ó bronce; bandejas de plata.

Horas, de once á una. También se pasa á domicilio.

FONDA PATRON,

CUARTO NUM. 33. 8-2

SANCHEZ PEDREÑO

COMESTIBLES FINOS—PLATERIA 79

Nuevas remesas de bacalao fresco verdadero Escocia.

Quesos frescos de Bola, Chester y Plato Queso Gruyer fresco á 2-50 kilo.

1000 latas sardinas en aceite y tomates á 20 cts. lata.

Salchichon de Milan á 7 pesetas kilo.

Salchichon de Vich á 5-25 pts. kilo.

Mantequilla de vaca, marca Las Tres Vacas, lata de una libra á pts. 1-20.

Vinos de Jerez, marca Gonzalez Byass á pts. 3-50.

Vinos del Marqués del Riscal, á pesetas 2-50 botella.

Vinos finos de mesa Campos Romero á pts. 0-75 botella, devolviendo el casco.

LA PALOMA—PLATERIA 79

SE ALQUILA un segundo piso en la calle de la Acaquila. Darán razon, calle de San Miguel, núm. 8.

BORDADORA.—Ofrece sus servicios á precios módicos, calle del Porche de San Antonio, núm. 11. También admite niñas para enseñarlas el bordado, por una módica retribucion.

GABINETE QUIRÚRGICO DENTAL

de ENRIQUE RENARD

CIRUJANO DENTISTA

Por la Facultad de Medicina de Madrid

Curacion de las enfermedades de la boca, Extraccion y limpieza de la boca, Empastadura, Limadura y Orificaciones de los dientes y muelas. Especialista en toda clase de dentaduras á presion atmosférica, Coronas de Oro y Esmalte, Dientes y muelas Rishimony de Logan.

Extraccion por el aparato, Electro-anestésico.

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6.

Calderon de la Barca, 1.

SEÑORAS Y SENORITAS

En la acreditada corsetería de San Bartolomé, esquina á la Platería, número 39, se confecciona el verdadero corte francés, fajas, suspensorios para señoras y aparatos ortopédicos.

Edicion de la noche.—1 Setiembre

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

Las noticias telegraficas que anoche comunicamos á nuestros lectores sobre la insurreccion filipina, causaron honda sensacion en esta capital.

En círculos y cafés, eran unánimemente condenados los revoltosos y todos esperaban, que nuestro gobierno, sabrá acabar con cuantos enemigos tiene España.

Nadie puede explicarse satisfactoriamente la insurreccion de Filipinas, pues las citadas islas, no gozan aun de una gran cultura, para pretender emanciparse de España.

Pronto se enviarán importantes refuerzos á Manila y todo hace esperar que esta rebelion será dominada pronto y no revestirá los graves caracteres de la cubana.

Como primer día de Septiembre, se ha inaugurado la feria, aunque no están terminadas las instalaciones de los feriantes, ni completamente terminado el arreglo de la feria.

Las bandas de música de la poblacion, han recorrido varias calles, anunciando la inauguracion de la feria.

Lástima que cada año se vea nuestra feria más decadente.

Comprendemos que las ferias van teniendo menos razon de ser, conforme trascurren los años, pero tambien comprendemos, que con buenos y muchos festejos, se atraerian más forasteros y serian muchas las ventajas para nuestra capital.

En fin, como ya no se ha hecho, es preciso conformarse y esperar á otro año, para ver si con tiempo puede intentarse algo en dicho sentido.

Mañana se inaugura el tranvia de Murcia á Alcantarilla, que es una me-

jora de gran importancia para esta poblacion.

La empresa del tranvia merece nuestras simpatias, por su laboriosidad y por estar formada de murcianos amantes de su pais, que no han dudado en exponer su dinero, con tal de realizar tan benefica obra.

Deseámosle mucha suerte y prosperidad en su negocio.

La política vá entrando por buen camino, aunque ha sido preciso para ello que los enemigos de España den fuertes aldabonazos alarmando al pais.

Todos los recursos que el gobierno pide le serán concedidos, atendidas las dificiles circunstancias que atravessamos.

En Murcia tambien reina buena armonia y leal inteligencia, entre conservadores y liberales, para evitar luchas estériles y perniciosas.

DECLARACIONES

del Sr. Cánovas del Castillo

«No puedo ocultar—dijo el Sr. Cánovas—que un movimiento insurreccional en Filipinas siempre es grave, pero tengo gran confianza en que los rebeldes han de ser aniquilados, y si el movimiento durase todavia cuando lleguen los refuerzos, que sobre la marcha se envían, este deplorable acto de rebeldia quedará por completo sofocado.

»El general Blanco ha pedido solo 1.000 hombres, pero ordené que se guardara absoluta reserva hasta tanto que se pusiera por el señor ministro de Estado en conocimiento de S. M. la Reina.

»El Gobierno ha adoptado cuantas disposiciones eran necesarias, y en menos de cuatro horas ha quedado arreglado todo lo concerniente al envío de fuerzas y buques, que contribuirán á concluir con la insurreccion.

»Entre los peninsulares que existen en el Archipiélago reinan patrióticos deseos y se muestran ansiosos de coadyuvar personalmente á mantener la integridad del territorio. De aquí la autorizacion pedida por el general Blanco para la creacion de batallones voluntarios, á lo que ha contestado el ministro de la Guerra que organice cuantos tenga por conveniente, y para ello se le enviarán armamentos y pertrechos.

»Por lo demás, no puede negarse que las circunstancias son gravísimas. Desde la guerra de la Independencia, España no se ha hallado en situacion semejante.

»Cuando esta nacion que empezaba á reconstituir su Hacienda, tiene que imponerse sacrificios como los que exige el sostenimiento de su soberania en la isla de Cuba, necesita el concurso de todas las fuerzas vivas del pais, para ayudarle en empresa tan extraordinaria.

»Es de admirar el esfuerzo de España poniendo en Cuba 200.000 hombres con armas, equipos y municiones, esfuerzo de que no hay ejemplo en la historia.

»Hoy, una nueva perturbacion viene á agitar otra de sus posesiones ultramarinas. El Gobierno necesita el concurso de todos, la ayuda eficaz de los elementos políticos, sin limitacion ni regateos de ningun género, y en el patriotismo de todos confia, puesto que no habrá ninguno que en tan azarosas circunstancias le niegue un apoyo resuelto y decidido.»

ATROPELLO

Nuestro activo corresponsal de Lorca, nos escribe dándonos cuenta del

atropello de que ha sido objeto por parte del jefe de la guardia municipal de dicha ciudad, Narciso Leal, el vendedor de nuestro periódico, por el grave delito de vocear por la via pública nuestro número, con la llamada á filas de los excedentes de cupo del 93.

El referido sargento, aboteó inhumanamente al honrado vendedor de LAS PROVINCIAS Juan José Franco, cuyo hecho, con y sin motivo, no está dentro de las atribuciones de ningún agente de la autoridad.

Cuando alguna persona delinque, las atribuciones de los dependientes de la autoridad, están reducidas á la captura del que se sale fuera de la ley, y presentarlo á las autoridades de justicia, únicas que tienen el derecho y deber de juzgar y condenar ó absolver al delincuente, segun resultado del sumario que se instruya.

Obrar en la forma y manera que lo ha hecho el sargento de la guardia municipal de Lorca, sea cualquiera el motivo que haya tenido, constituye un verdadero atropello, sobre el que llamamos muy particularmente la atencion de su superior, para que aplique el debido correctivo, y procure que no se repitan hechos como el de que venimos ocupándonos y que tanto rechaza la buena cultura de una ciudad, como la de Lorca.

ORIHUELA

El día 20 del actual se unirán con los indisolubles lazos del matrimonio en el pueblo de Algar (Cartagena), la bella y simpática señorita D.ª Pilar Alcaráz Solano, hija del conocido y acaudalado propietario D. José Alcaráz con nuestro querido amigo D. Joaquín Zapata Meroño, comerciante de esta plaza.

Dará la bendicion nupcial á los futuros esposos, el muy reverendo don Tomás Anton, presbítero, párroco de aquel pueblo, y serán padrinos D. Luis Zapata y su respetable señora doña Martina de Vivanco.

Por adelantado deseamos á la enamorada pareja, una feliz y eterna luna de miel.

Siguen llegando á esta todos los días por mañana y tarde, varias, de las muchas familias que huyendo del sofocante calor que en Orihuela se dejaba sentir en los pasados meses de Julio y Agosto, abandonaron nuestra ciudad y se dirigieron á las vecinas playas de Torrevieja, en busca de la fresca y suave brisa de que se disfruta en el renombrado pueblo de la sal.

Con este motivo nuestras calles, y muy principalmente la Mayor, Loaces y Calderon de la Barca, de nuevo vuelven á verse animadas por las noches, siendo muchos los paseantes que discurren tranquilamente por el casco de la poblacion, dando algunos de ellos hasta un centenar de vueltas por «Los Puentes.»

La verdad es que los oriolanos que no han salido de casa en la temporada de baños, no han echado estos de menos, como tampoco han carecido de las distracciones que puedan haberse disfrutado junto á las orillas del mar.

Pues baños, sabido es que contamos con los de San Anton y El Choro, cuyas aguas, tantas veces recomendadas por los facultativos, no dejan nada que desear y son hasta el decir de un epiléptico que nunca ha estado ni visto el mar, las mas excelentes, salúferas y milagrosas que existen en el globo.

Ya ven los amigos de remojarse en rio ajeno, como los desheredados de la fortuna tambien han tenido sus balnearios, y estos no portátiles, sino de piedra de cantería y á estilo del Renacimiento.

En cuanto á las distracciones, estas han sido de primera clase; y si no que se lo pregunten al joven Talento, el cual ha puesto de relieve su habilidad musical, recorriendo dos veces por hora toda la poblacion al compás de varias piezas musicales, que ejecutaba

con dos flautas puestas en las narices.

Con todo lo que ya hemos expuesto, comprenderán los veraneantes, como los pobres tambien hemos tenido baños y música, todo gratis, cosas ambas de que ellos tambien han disfrutado; pero no de valdi, sino á peso de duro y con muchas molestias que á alguno de ellos nos consta le han salido muy caras.

Sabemos que son muchos los niños que han dirigido sus solicitudes al colegio de Santo Domingo, establecimiento de enseñanza á cargo de los PP. Jesuitas, pidiendo ingreso para el curso académico de 1896 á 97.

El curso en este centro docente, empezará como de costumbre en la segunda quincena de este mes.

Tambien el seminario aumentará en el próximo año escolar el número de sus alumnos, pues son tambien muchos los jóvenes que han hecho peticiones, en igual sentido que los anteriores.

Corresponsal.

31 Agosto 1896.

LA INSURRECCION FILIPINA

Ataque á nuestra linea.—Los rebeldes rechazados.—60 muertos.—Nuestras bajas.—El espíritu de las tropas.—El estado de guerra.

Manila (sin fecha).

Gobernador general á ministro de Ultramar.

Los sublevados, en número de dos á tres mil hombres, intentaron romper nuestra linea, atacando vigia puestos avanzados que, convenientemente reforzados les han cerrado el paso, rechazándolos en todos los puntos, causándoles sesenta muertos, muchos heridos y cuarenta prisioneros.

Por nuestra parte hemos tenido seis muertos y algunos heridos, entre ellos un oficial.

El espíritu de nuestras tropas es excelente.

He proclamado estado de guerra en Manila y siete provincias limítrofes.—Blanco.

**

El primer batallon de infanteria de marina que en breve saldrá para las islas de Filipinas, irá al mando del coronel del cuerpo D. Federico Palacios.

Del mismo batallón forma parte el teniente coronel Sr. Muñoz y los comandantes D. Alberto Baturone y don Antonio Boada.

De la oficialidad forman parte los capitanes D. Juan Barros, Sr. Montero Pujales, D. Ricardo de Castro, D. Vicente Losada y D. Romualdo Sanchez.

En Filipinas se unirán al batallón expedicionario los capitanes D. Antonio Nadales, D. Angel Roig, D. Rogelio Vazquez y D. Andrés Sevillano, que se encuentran en aquel archipiélago y que tenían orden de regresar á la Península.

El resto de la oficialidad se compone de los tenientes D. Manuel Silva, D. Rafael Moratines, D. Fermín Sanchez Barcáiztegui y los alféreces don Antonio Benitez, D. Manuel Valdés, D. Antonio Conejero, D. Claudio Dominguez, D. Manuel Calvo, D. Bernardo Albert, D. Hermenegildo Lima y D. Aurelio Cerel.

Dicho batallon se compondrá de seis compañías de 160 hombres cada una.

Los médicos de la armada señores Carrasco y Fernandez Cuesta, comisionados por el general Beranger, han adquirido todo el material sanitario para la expedicion que sale para el apostadero de Filipinas, cuyo mateha salido en el correo de hoy con destino al departamento de Cadiz.

El general Beranger ha teleografiado al capitán general del departamento de Ferrol para que se envíe inmediatamente á Cádiz la bandera de distinguidos del segundo batallón expediciona-

